

Último dato

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 2022/2023

**3.05 Necesidades educativas Especiales**

	Tasa (% sobre alumnado total)	Alumnado n°
Alumnado con necesidades educativas especiales	3,16	262.720
Total alumnado*	0	8.322.694

\*Alumnos matriculados enseñanzas de régimen general

**Compartir:**

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

Cruces básicos

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, en función de diversas variables. 2022/2023

**3.01 Formación**

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
Sexo	Hombres	70,1	4,3
	Mujeres	29,9	1,9
Titularidad/ financiación	Públicos	73,8	3,5
	Privados total	26,2	2,5
	Privados concertados	24,7	3,2
	Privados no concertados	1,5	0,6
Enseñanza	E. Especial*	15,8	104
	E. Infantil	12,4	2,0
	E. Primaria	37,2	3,5
	ESO	23,3	3,0
	Bachillerato	2,0	0,8
	FP Básica	1,9	6,8
	FP Grado Medio	3,4	2,1
	FP Grado Superior	1,3	0,7
	Otros programas formativos	0,2	4,32
	Otros programas formativos E. Especial	2,3	100
Tipo de discapacidad	Auditiva	0	0
	Motora	3,5	0
	Intelectual	5,9	0
	Visual	26,1	0
	Trastornos generalizados del desarrollo	1,5	0
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	29,7	0
	Plurideficiencia	13,5	0
	No distribuido por discapacidad	12,4	0
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>4,5</b>

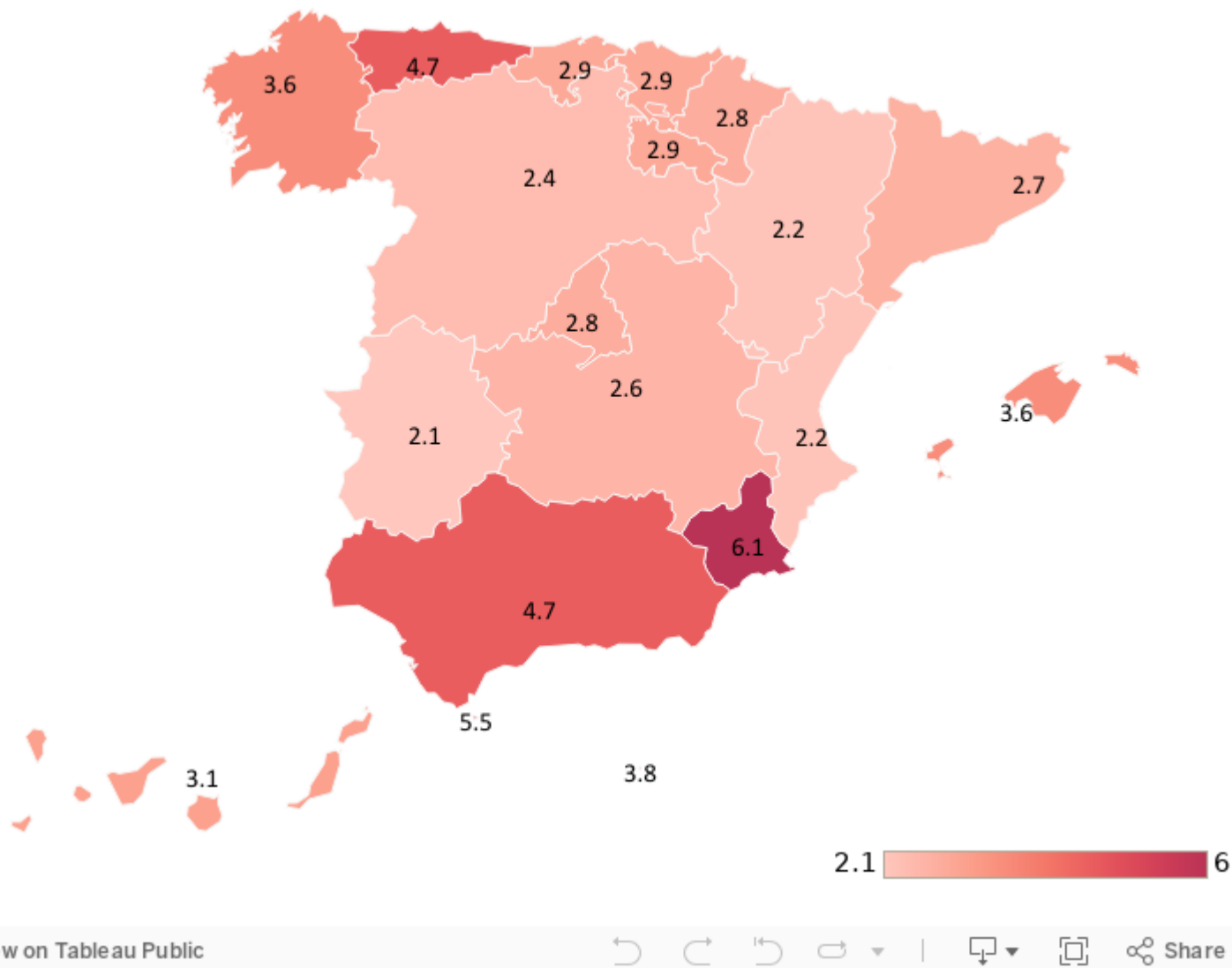
\*'E. Especial' se refiere al alumnado de E. Especial en centros específicos y de unidades específicas en centros ordinarios

## Compartir:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

Comparativa autonómica

[Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por comunidades autónomas. Porcentajes. 2022/2023](#)



## Explicación sobre el mapa:

Este mapa de España muestra para el curso 2022/2023 la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanza de Régimen General, por comunidades autónomas. Estos son los datos: Andalucía: 4,7 Aragón: 2,2 Asturias, Principado de: 4,7 Balears (Illes): 3,6 Canarias: 3,1 Cantabria: 2,9 Castilla y León: 2,4 Castilla-La Mancha: 2,6 Cataluña: 2,7 Comunidad Valenciana:

2,2 Extremadura: 2,1 Galicia: 3,6 Madrid, Comunidad de: 2,8 Murcia, Región de: 6,1 Navarra, Comunidad Foral de: 2,8 País Vasco: 2,9 Rioja, La: 2,9 Ceuta: 5,5 Melilla: 3,8

## Compartir:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

Comparativa internacional

[Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales en enseñanzas primaria y secundaria obligatorias, por países. Último dato disponible](#)

	<b>Curso</b>	<b>Tasa (% sobre total de alumnado)</b>
<b>Islandia</b>	2010/2011	24,30
<b>Escocia</b>	2011/2012	14,95
<b>Lituania</b>	2011/2012	11,86
<b>Eslovaquia</b>	2011/2012	10,40
<b>República Checa</b>	2011/2012	8,67
<b>Noruega</b>	2010/2011	8,47
<b>Finlandia</b>	2010/2011	8,33
<b>Eslovenia</b>	2011/2012	7,38
<b>Chipre</b>	2010/2011	6,96
<b>Bélgica-Flandes</b>	2010/2011	6,63
<b>Estonia</b>	2011/2012	5,89
<b>Irlanda</b>	2010/2011	5,85
<b>Letonia</b>	2011/2012	5,80
<b>Alemania</b>	2010/2011	5,51
<b>Malta</b>	2011/2012	5,48
<b>Hungría</b>	2009/2010	5,05
<b>Dinamarca</b>	2010/2011	5,02
<b>Suiza</b>	2010/2011	4,93
<b>Bélgica-Valonia</b>	2010/2011	4,87
<b>Irlanda del Norte</b>	2011/2012	4,66
<b>Francia</b>	2010/2011	4,45
<b>Países Bajos</b>	2011/2012	4,40
<b>Austria</b>	2010/2011	3,79
<b>Portugal</b>	2009/2010	3,20
<b>Polonia</b>	2010/2011	3,03
<b>Inglaterra</b>	2010/2011	2,80
<b>Italia</b>	2010/2011	2,60
<b>España</b>	2009/2010	2,38

**Curso Tasa (% sobre total de alumnado)**

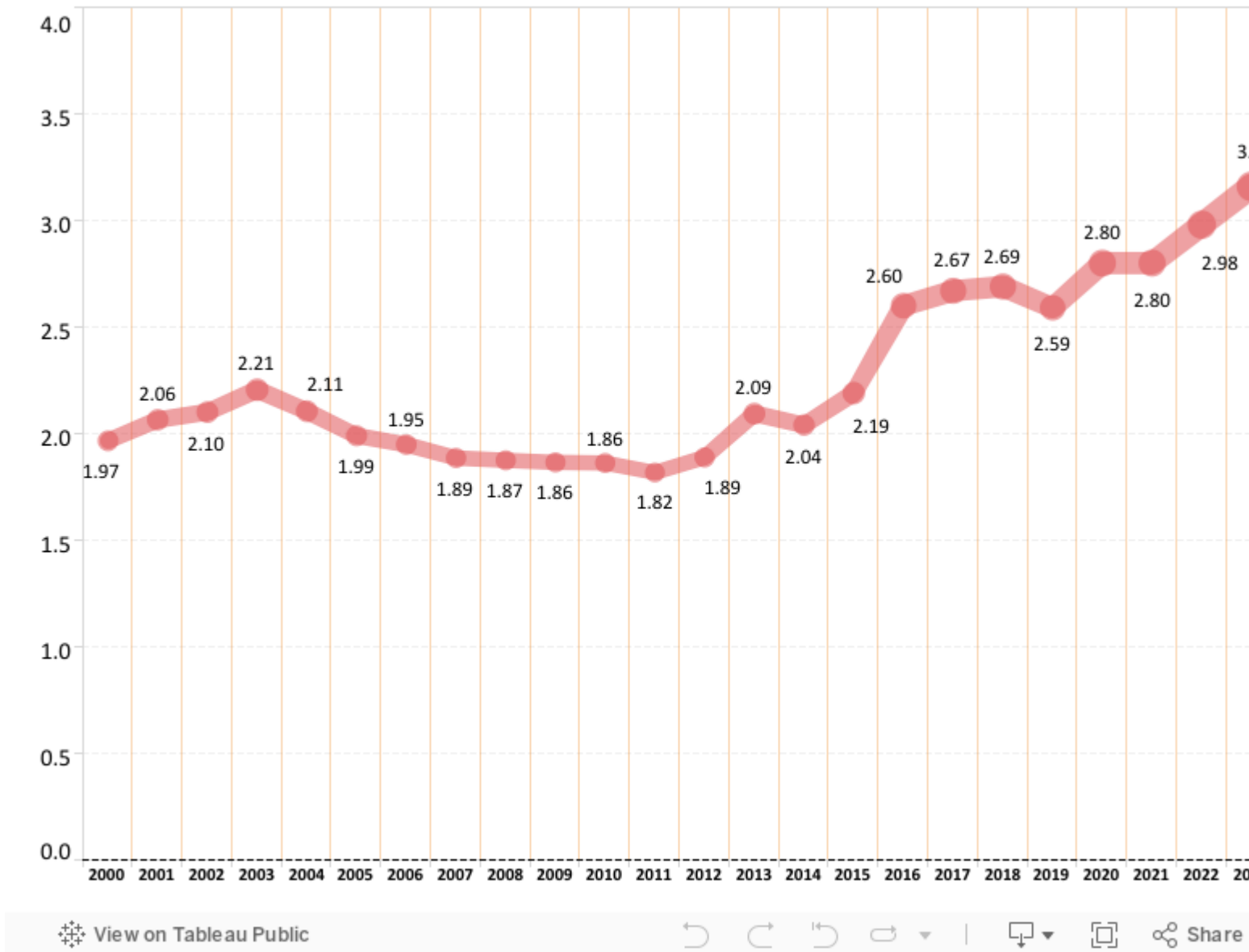
**Luxemburgo** 2009/2010 1,55

**Compartir:**

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

**Evolución**

[Evolución de la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 1999/2023](#)



**Explicación del gráfico:**

Este gráfico de líneas muestra la evolución entre los años 1999 y 2023 de la tasa de alumnado con necesidades especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. El eje vertical corresponde a la tasa y el eje horizontal, a los cursos de referencia de los datos. Los valores que muestra el

gráfico son los siguientes: curso 1999-2000: 1,97; curso 2000-2001: 2,06; curso 2001-2002: 2,10; curso 2002-2003: 2,21; curso 2003-2004: 2,11; curso 2004-2005: 1,99; curso 2005-2006: 1,95; curso 2006-2007: 1,89; curso 2007-2008: 1,87; curso 2008-2009: 1,86; curso 2009-2010: 1,86; curso 2010-2011: 1,82; curso 2011-2012: 1,89; curso 2012-2013: 2,09; curso 2013-2014: 2,04; curso 2014-2015: 2,19; curso 2015-2016: 2,60, curso 2016-2017: 2,67, curso 2017-2018: 2,69. curso 2018-2019: 2,59, curso 2019-2020: 2,80. curso 2020-2021: 2,80. curso 2021-2022: 2,98. curso 2022-2023: 3,16.

## Compartir:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

## Principales resultados

- Durante el curso 2022-2023 el 3,16% del alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general tenían necesidades educativas especiales. Se trata, en total, de 262.720 alumnos y alumnas.
- Si analizamos las características sociodemográficas de este alumnado, podemos observar algunas diferencias significativas. Con respecto al sexo, más de dos de cada tres son varones, siendo también su tasa sobre el total de alumnado más elevada en el caso de los hombres que en el de las mujeres (4,3% alumnos con necesidades educativas especiales sobre el total de alumnos varones frente a un 1,9% en el caso de las mujeres).
- Con respecto a la titularidad de los centros, se observa que la mayoría de estos alumnos con necesidades educativas especiales, un 73,8%, estudian en centros públicos, siendo su relación con el total también mayor (3,5% sobre el total de alumnos) en centros privados concertados es un 3,2% sobre el total de alumnos, con escasa presencia en los privados no concertados dado que representan el 0,6% de los alumnos son con necesidades especiales.
- En cuanto a la matriculación por tipo de enseñanza, el 15,8% del alumnado se encuentra en Educación Especial. Según las etapas del ciclo educativo, se puede observar que la presencia de alumnado con NEE en Educación Infantil es del 2%, en Educación Primaria se encuentra el 37,2% de los niños/as con necesidades educativas especiales y su presencia sobre el total de alumnos es del 3,5%. Cuando finaliza la enseñanza obligatoria se puede observar que buena parte del alumnado con NEE no continúa sus estudios en bachillerato pasando a representar el 0,8% del alumnado total, sin embargo, en FP aumenta su presencia hasta representar el 6,8%.
- En función de la discapacidad del alumnado, de acuerdo con la clasificación realizada por el Ministerio de Educación, podemos observar que predomina la discapacidad de carácter psíquico (39,6% del alumnado con NEE), ya sea intelectual (26,1%) o la denominada por el Ministerio como Trastornos graves de conducta/personalidad (13,5%).
- Si comparamos la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General por comunidad autónoma, nos encontramos que las tasas más bajas de alumnos se encuentran en Comunidad Valenciana (2,2%) Extremadura(2,1%) y Aragón (2,2%), mientras que las más altas las encontramos en Andalucía (4,7%), Ceuta (5,5%) y Murcia (6,1%).
- Atendiendo a la evolución de esta tasa de alumnado con necesidades educativas especiales en los últimos años, podemos observar que desde el curso 2002-03, cuando alcanzó un pico del 2,21%, se inició un descenso de la tasa que no se superó hasta 2016 con un 2,60%. Desde entonces se ha ido incrementando exceptuando el pequeño descenso detectado para 2019. Para el último ejercicio la tasa se sitúa como hemos señalado en el 3,16% la más alta hasta la fecha.
- Por último, si comparamos la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales en enseñanzas primaria y secundaria obligatorias por países, podemos observar cómo son Luxemburgo, España, Italia e

Inglaterra los países con una tasa más baja (por debajo del 3%), mientras que las tasas más altas las encontramos en Islandia (un 24,3%), Escocia, Lituania y Eslovaquia (más de un 10%), si bien en los diferentes datos influyen las diferentes formas que existe en cada país de valorar si un alumno tiene necesidades educativas especiales.